



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

### CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA

01 de abril 2021

ACTA No. 06

El día jueves 01 de abril de 2021 a las 11H08 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, Dra. Patricia Haro, representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, PhD. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 18 de marzo de 2021.
2. Comunicaciones Recibidas.
3. Plan de Capacitación Docente 2021.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día.

#### **PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 18 de marzo de 2021.**

Se da lectura al acta de la sesión de Consejo Directivo del 18 de marzo de 2021 y al respecto se resuelve:

**No. 013.01-04-2021.-** *Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 18 de marzo de 2021 con las observaciones incorporadas.*

#### **PUNTO 2. Comunicaciones Recibidas.**

Se da lectura al oficio Nro. RITAM-PRS-2021-008-OF, del 11 de marzo de 2021, en el cual el PhD. Santiago Illescas, Rector del Instituto Superior Tecnológico Sucre y Presidente de la Red de Investigación Tecnológica y Artes Musicales (RITAM), realiza la invitación a la ESFOT a participar en calidad de MEDIAPARTNERS o como ORGANIZADOR, del II International Conference of Technological Research RITAM 2021, mismo que se llevará a cabo del 27 al 29 de octubre del año en curso, en modalidad virtual.

Se da lectura al oficio Nro. 0601-1232-2021, emitido por el PhD. Wladimir Paredes, Presidente del Comité Organizador del Congreso Internacional de Investigación e Innovación - CI3 2021 organizado por el Instituto Superior Universitario Rumiñahui, en el cual realiza la invitación a la ESFOT a participar en calidad de COORGANIZADORA de la Segunda Edición del Congreso Internacional de Investigación e Innovación - CI3 2021, que se llevará a cabo de manera presencial del 01 al 03 de septiembre de 2021 en las instalaciones de dicha institución.



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Consejo Directivo resuelve:

**No. 014.01-04-2021.-**

- *Solicitar se realice una aclaración por parte de la Red de Investigación Tecnológica y Artes Musicales RITAM referente a la participación de la ESFOT en el II International Conference of Technological Research RITAM 2021, respecto a las actividades que realizaría la ESFOT al participar como MEDIAPARTNERS o como ORGANIZADOR de dicho evento.*
- *Solicitar se realice una aclaración por parte del Comité Organizador del Congreso referente a la participación de la ESFOT en la Segunda Edición del Congreso Internacional de Investigación e Innovación - CI3 2021. sobre las actividades que ejecutaría la ESFOT al participar como COORGANIZADOR de dicho evento y las medidas que se tomarán, en el caso de que el evento no se pueda realizar de manera presencial.*
- *En el caso que la ESFOT participe en los eventos, delegar a un docente por evento, de manera que pueda organizar todas las actividades que éstos conllevan.*

### **PUNTO 3. Plan de Capacitación Docente 2021.**

Se pone en conocimiento la Propuesta de Capacitación No. 0902202101 facilitada por el CEC-EPN, en la cual se encuentra la Propuesta Técnica y el detalle de Inversión del Curso de capacitación: **ADAPTACIÓN AL CAMBIO**: Una competencia necesaria para crecer profesionalmente planificado para los docentes de la Escuela Politécnica Nacional.

Adicional se conoce la carta de motivación a ser emitida a Vicerrectorado de Docencia por parte de los docentes interesados en cursar dicha capacitación, misma que formaría parte del Plan de Capacitación 2021 de la ESFOT.

Se resuelve:

**No. 015.01-04-2021.-** *Aprobar el Plan de Capacitación 2021 de la ESFOT en el cual incluye el Curso de capacitación: ADAPTACIÓN AL CAMBIO: Una competencia necesaria para crecer profesionalmente planificado para los docentes de la Escuela Politécnica Nacional y continuar con el procedimiento respectivo en Vicerrectorado de Docencia.*

### **PUNTO 4. Varios**

La Ing. Mónica Vinuesa menciona que es importante tener un acercamiento con la Facultad de Ingeniería Mecánica, con los departamentos que tienen relación con la carrera de Tecnología Superior en Electromecánica, para lo cual solicita al Doctor Fernando Pantoja, miembro del Consejo Directivo y Representante de la facultad en mención, para conversar sobre las líneas de investigación planteadas por la ESFOT. El Doctor Pantoja menciona que realizará los contactos respectivos para llevar a cabo una reunión.



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

Culmina la sesión a las 11H53.

  
Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.  
DIRECTORA

  
Ing. Maritza Rosero  
Secretaria